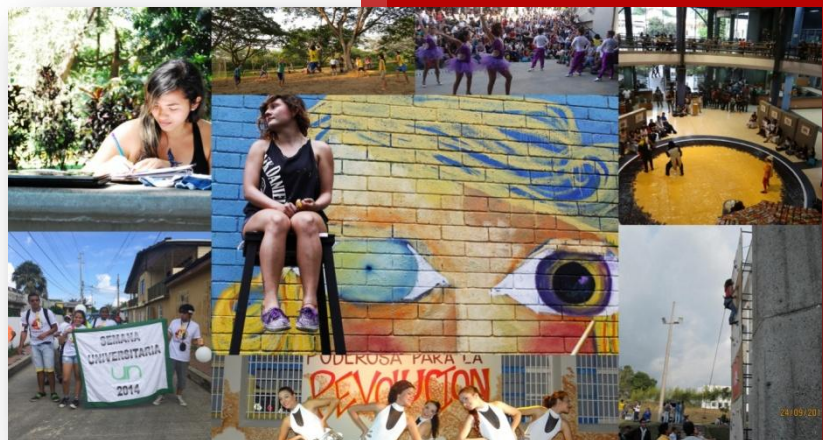




**2014**

# **INFORME DE GESTIÓN DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA**



**DIRECCIÓN NACIONAL DE  
BIENESTAR UNIVERSITARIO**

## TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	3
CAPÍTULO I.....	7
CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO. ....	7
FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y REGLAMENTACIONES .....	7
SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA.....	8
SISTEMA DE INFORMACIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO- SIBU.....	9
GESTIÓN COBRO DE CARTERA DE PRÉSTAMO ESTUDIANTIL .....	10
CAPÍTULO II.....	11
AMBIENTES ADECUADOS: MÁS Y MEJORES ESPACIOS PARA EL BIENESTAR UNIVERSITARIO.....	11
CAPÍTULO III.....	13
PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.....	13
CAPÍTULO IV .....	14
MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA. ....	14
CAPÍTULO V .....	16
FORTALECIMIENTO DE ÁREAS Y PROGRAMAS.....	16
ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL. ....	16
SALUD: POR UNA UNIVERSIDAD SALUDABLE .....	25
ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE: PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA PRÁCTICA DEPORTIVA. ....	29
CULTURA: FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD CULTURAL.....	32
GESTIÓN Y FOMENTO SOCIOECONÓMICO .....	35
CAPÍTULO VI .....	40
PROGRAMAS QUE COMPLEMENTAN EL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO .....	40
JARDIN INFANTIL (Sede Bogotá).....	40
INSTITUTO ARTURO RAMÍREZ MONTUFAR-IPARM (Sede Bogotá). ....	41
ESCUELA (Sede Medellín).....	42
CAPELLANÍA (Sede Bogotá). ....	43
PROGRAMA DE EGRESADOS. (Todas las sedes). ....	44



## PRESENTACIÓN

La gestión de Bienestar Universitario en la Universidad Nacional de Colombia durante la vigencia 2014, estuvo orientada a la *Consolidación del Sistema de Bienestar Universitario*<sup>1</sup>, programa estratégico del Plan Global Desarrollo 2013-2015, de la Universidad Nacional de Colombia “*Calidad Académica y Autonomía Responsable*”.

El informe de gestión del Sistema de Bienestar Universitario, es un ejercicio de construcción colectiva, que se inicia con el levantamiento de un informe inicial en cada programa, área, o unidad temática y en cada uno de los niveles que conforman el Sistema, donde se evidencia de manera detallada las acciones realizadas en la vigencia. Este informe inicial, se convierte en insumo para el informe de la gestión de la Dirección de Bienestar Universitario del Nivel Nacional, de Sede o de Facultad y finalmente, se compendia en un único documento que da cuenta de la gestión de todo el Sistema.

El informe de la gestión adelantada por las diferentes instancias que conforman el Sistema de Bienestar Universitario, no es un momento aislado, es un paso más dentro de un proceso continuo, que implica planeación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas, estrategias y acciones que se realizan y que en varios momentos durante una misma vigencia, se revisan y analizan con el fin de reforzarlas o reorientarlas para ir mejorando la gestión. Prueba de este procesos, son los múltiples escenarios donde instancias colegiadas<sup>2</sup>, de manera permanente revisan y evalúan la gestión adelantada.

El objetivo estratégico para Bienestar Universitario en el Plan Global de Desarrollo 2013-2015 es *Consolidar el Sistema de Bienestar Universitario, que facilite el desarrollo de actividades académicas en ambientes adecuados, la sana convivencia, la inclusión social, el auto cuidado y la promoción de hábitos de vida saludable, para los integrantes de la comunidad universitaria.*

Este objetivo estratégico se soporta en objetivos específicos, y a cada objetivo específico, se asocia el cumplimiento de unas metas que deben orientar la gestión que adelanten las diferentes instancias que conforman el Sistema. Los siguientes son los objetivos específicos y las metas asociadas:

---

<sup>1</sup> Acuerdo 007 de 2010 del Consejo Superior Universitario. Universidad Nacional de Colombia.

<sup>2</sup> Se hace referencia a los Comités de Bienestar Universitario del nivel de Facultad, Sede y Nacional, así como a las sesiones de equipos primarios, o de jefes de áreas y programas, que funcionan en cada uno de estos niveles.



**Objetivo específico 11.1.** Ampliar la cobertura del Sistema de Bienestar Universitario.

**Meta 11.1.1** Beneficiar al 10% de la población estudiantil de pregrado, con acciones de bienestar universitario, a través del Área de Acompañamiento Integral para contribuir al Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE).

**Meta 11.1.2** Aumentar en un 6% la participación de la comunidad universitaria (estudiantes, y servidores públicos docentes y administrativos) en las actividades de los programas de las áreas de Actividad Física y Deporte, Cultura, Acompañamiento Integral, y Salud, del Sistema de Bienestar Universitario.



**Objetivo específico 11.2.** Implementar acciones y mecanismos que posibiliten el mejoramiento de la convivencia, la solución pacífica de conflictos, el uso responsable del espacio público dentro de la Universidad y la generación de ambientes saludables al interior del campus.

**Meta 11.2.1** Contar con un conjunto de acciones encaminadas al mejoramiento de la convivencia en los campus y el fortalecimiento de acciones saludables.

**Objetivo específico 11.3** Fortalecer las acciones de bienestar integral para el personal docente y administrativo de la Universidad, definiendo las competencias de las dependencias responsables de estas funciones.

**Meta. 11.3.1** Desarrollar programas de promoción y prevención en salud de manera articulada entre las oficinas de personal, salud ocupacional, Unisalud y las áreas de la salud del bienestar universitario, para el personal docente y administrativo.

El documento que se presenta a continuación está organizado por capítulos, cada uno de los cuales, busca responder a los objetivos estratégico y específicos y a las metas propuestas en el Plan Global de Desarrollo 2013-2015, relacionando de manera transversal las acciones realizadas en la vigencia 2014 por las direcciones de Bienestar Universitario del nivel Nacional, Sede y Facultad, desatancando



además, los logros más significativos, evidenciando las dificultades encontradas y proponiendo las acciones de mejora o correctivas a desarrollar en 2015.

El primer capítulo recoge los avances logrados que apuntan a la consolidación del Sistema de Bienestar Universitario en lo relacionado con la formulación de políticas y marco reglamentario, el seguimiento a la implementación de las políticas en las sedes y facultades, los desarrollos del Sistema de Información de Bienestar Universitario-SIBU y la actualización e impulso a la gestión de cobro de cartera de préstamo estudiantil, que fue una actividad estratégica para 2014.

En el capítulo II, se presentan los avances en infraestructura que permitieron más y mejores espacios para el Bienestar Universitario. El capítulo III, evidencia la injerencia de bienestar universitario para el desarrollo de la política inclusión educativa. El capítulo IV, destaca las acciones adelantadas para el mejoramiento de la convivencia universitaria y el fortalecimiento del entorno ético institucional.

El capítulo V, presenta el desarrollo de las diferentes áreas que conforman el Sistema, relacionando su gestión con el cumplimiento de los objetivos estratégicos y específicos del Plan Global de Desarrollo, de esta manera, se evidencia el fortalecimiento del acompañamiento integral especialmente hacia los estudiantes, los desarrollos del área de salud que apuntan a la consolidación de una universidad saludable, la promoción de la actividad física y la actividad cultural, los apoyos socioeconómicos estudiantiles y la alianzas estratégicas para el bienestar. Este capítulo, se complementa con los desarrollos del Sistema de Bienestar



Universitario a nivel de Facultad. Desarrollos que se convierten en un plus de la gestión en 2014, pues evidencia el nivel de apropiación de los objetivos y programas del Sistema en este nivel, a la vez que refleja la dinámica particular que caracteriza el bienestar en las facultades, donde se concibe fundamentalmente, como una estructura de soporte a la actividad académica.

Por último en el capítulo VI, se presenta la gestión de los programas que se implementan en algunas sedes y complementan la gestión del



Bienestar Universitario como el Jardín Infantil, el Instituto Arturo Ramírez Montufar-IPARM y la Capellanía en la Sede Bogotá, la Escuela en la Sede Medellín y el Programa de Egresados, que se desarrolla de la mano de las Direcciones de Bienestar de Sede y Facultad.



## CAPÍTULO I

### CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO.

Una de los grandes avances para el bienestar universitario en la Universidad Nacional de Colombia, es su concepción y organización como Sistema. La apuesta institucional en el actual Plan Global de Desarrollo, es consolidar dicho Sistema a partir de completar su marco reglamentario, hacer seguimiento a la implementación de las políticas y normatividad, así como definir una estructura y una forma de organización y funcionamiento, de manera que responda a los intereses de la comunidad universitaria, estableciendo principios y lineamientos generales que identifiquen a toda la Universidad, pero que la vez, reconozcan la diversidad y dinámica propia de las sedes y de los diferentes estamentos que la conforman.



### FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y REGLAMENTACIONES

Un logro importante para la consolidación del Sistema de Bienestar Universitario en 2014, fue la aprobación por parte del Consejo Superior Universitario, de la estructura académico administrativa de las sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira<sup>3</sup>. En la estructura aprobada, se crearon en estas sedes, la Dirección de Bienestar Universitario y se establecieron las cinco (5) áreas que conforman el Sistema, así como los programas especiales<sup>4</sup> que se implementan en algunas sedes y que complementan las acciones de bienestar. Igualmente, se aprobó la estructura académico administrativa en las Sedes de

---

<sup>3</sup> Acuerdos 164, 165, 166 y 167 de 2014 del Consejo Superior Universitario, Universidad Nacional de Colombia.

<sup>4</sup> Colegio IPARM, Jardín Infantil y Capellanía en la sede Bogotá y Escuela en la sede Medellín.



Presencia Nacional, donde se establece que la implementación y evaluación de las áreas de Bienestar Universitario estarán a cargo de la Unidad de Docencia y Formación<sup>5</sup>.

Otros avances en la formulación de políticas en 2014, fue la expedición del Acuerdo 04 de 2014 del Consejo de Bienestar Universitario y las demás normas que se derivan de este Acuerdo, que reglamenta los apoyos socioeconómicos estudiantiles de los programas del Área de Gestión y Fomento Socioeconómico. Esta norma precisó los criterios y flexibilizó los requisitos para acceder a dichos apoyos.

Así mismo, el Consejo de Bienestar Universitario expidió el Acuerdo 08 de 2014 que establece disposiciones para prestar los servicios expendios y consumos de alimentos dentro de los campus universitarios, y el Acuerdo 06 de 2014 con el fin de orientar a las sedes en la realización y apoyo de eventos institucionales y optimizar los recursos que se destinan para los servicios y acciones de Bienestar Universitario.

Por otra parte, la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, expidió la “*Guía de lineamientos para el manejo de plan de cuentas presupuestales de bienestar universitario – Gastos*”, que es el resultado de un trabajo concertado con las Direcciones de Bienestar Universitario, que actualizó y armonizó los rubros en que se asigna el presupuesto de Bienestar Universitario con la estructura y organización del Sistema, lo que permitirá asignar los recursos, buscando el fortalecimiento de todas las áreas y programas.

## **SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA.**

Durante el 2014, se realizaron encuentros con los profesionales de todas las sedes responsables de las Áreas que conforman el Sistema de Bienestar Universitario, encuentros orientados al seguimiento y revisión de la reglamentación vigente y al nivel de implementación de los programas. Como resultado de estos encuentros, se evidenció la necesidad de modificar la reglamentación del Área de Acompañamiento Integral, fortalecer las estrategias para el cobro de cartera de préstamo estudiantil, institucionalizar los encuentros culturales y los juegos nacionales de la Universidad Nacional de Colombia, así como la importancia de fortalecer las acciones que adelanta el Área de Salud en todas las sedes.

---

<sup>5</sup> Los Acuerdos 179, 180, 181,182 de 2015 del Consejo Superior Universitario, Universidad Nacional de Colombia, establecieron la estructura académico administrativa de las sedes Amazonia, Caribe Orinoquía y Tumaco respectivamente.





Se realizó el *Tercer Pleno de Bienestar Universitario* en la Sede Medellín, que reunió a los directores del nivel Nacional, Sede y Facultad, con el fin de analizar y evaluar la implementación del Sistema de Bienestar Universitario. Como conclusiones del pleno, se priorizaron algunas temáticas que serán abordadas a través de mesas de trabajo conformadas por los Directores de Bienestar de todos los niveles de organización institucional. Las temáticas a tratar son: Estructura y Organización del Sistema de Bienestar Universitario, Presupuesto, Asuntos Disciplinarios, Cultura y Convivencia, Información e Indicadores, Bienestar Estudiantil, Docente y Administrativo.

Se inició la evaluación de los servicios de alimentos existentes en las diferentes sedes, para lo cual se suscribió un convenio cooperación con el Departamento de Nutrición Humana de la Facultad de Medicina de la Sede Bogotá. Esta evaluación derivó en la necesidad de formular para 2015, planes de de mejora y seguimiento orientados a mejorar la calidad de los servicios ofrecidos, así como en la necesidad de establecer una política alimentaria y nutricional que redunde en el bienestar individual y colectivo de los integrantes de la comunidad universitaria.



## **SISTEMA DE INFORMACIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO- SIBU.**

Un logro significativo de la gestión en 2014 en lo relacionado con el manejo de información, fue la continuación de la puesta en funcionamiento de las funcionalidades del Sistema de Información de Bienestar Universitario-SIBU en el nivel Nacional y la Sede Bogotá, y la capacitación realizada con cinco (5) facultades de la sede Bogotá sobre las funcionalidades del SIBU.

Se trabajó con las demás sedes, para mejorar la recolección y suministro de datos y el manejo de información que incluyó la construcción y entrada en producción de una herramienta tecnológica temporal para la captura de información de las



acciones realizadas por Bienestar Universitario. Esta herramienta será desmontada en la medida en que se implemente la Fase II de SIBU.

Se realizó la construcción del formulario encuesta y los indicadores para estudiantes de pregrado en la etapa de permanencia, y se inició el trabajo para la etapa previo al egreso. Adicionalmente, la Dirección Nacional de Bienestar entró a participar en el equipo matricial liderado por la Dirección Nacional de Planeación y Estadística, para la definición de los indicadores estratégicos de la Universidad.

Se hizo seguimiento a la implementación por parte de las sedes, de los 27 indicadores de gestión construidos para Bienestar Universitario durante los periodos académicos 2012-01, 2012-03, 2013-01, 2013-03 y 2014-01 que ha evidenciado algunas inconsistencias en la información reportada y la necesidad de unificar los reportes de indicadores.

Con base en visitas realizadas a todas las sedes, se identificaron los ajustes a las funcionalidades del SIBU, los cuales sirvieron de soporte para construir los términos de referencia de la fase II del sistema y se solicitó el aval del Comité Nacional de Informática y Comunicación para dar inicio al proceso de contratación que concluyó con la suscripción de la respectiva orden de prestación de servicios en el mes de diciembre de 2104 y en este mes se dio inicio a su ejecución.

## **GESTIÓN COBRO DE CARTERA DE PRÉSTAMO ESTUDIANTIL**

Un propósito central de la gestión en 2014 de las Direcciones de Bienestar Universitario de los niveles Nacional y de Sede, fue la fortalecer el proceso de cobro de cartera de préstamo estudiantil. Dentro de los avances logrados se destaca el levantamiento de un diagnóstico actualizado del estado de la cartera; la elaboración de procedimientos para la gestión de cobro; el aporte en la expedición de normatividades requeridas para armonizar aspectos relacionados con el préstamo estudiantil; aportes al manual de castigo de cartera; la implementación de acciones pedagógicas con los actuales beneficiarios de préstamo para comprometerlos con el cumplimiento de las obligaciones adquiridas y el monitoreo periódico a los avances en las sedes en la recuperación de cartera. Hay que destacar que en 2014, las sedes lograron la recuperación de algo más de \$4.283<sup>6</sup> millones por este concepto.

---

<sup>6</sup> La Sede Bogotá recuperó \$3.768.330.817; La Sede Medellín \$270.874.023; la Sede Manizales \$55.363.157; la Sede Palmira \$ 189.108.654; para un total de \$4.283.676.651. véase: informes de gestión de las sedes 2014..



## CAPÍTULO II

### AMBIENTES ADECUADOS: MÁS Y MEJORES ESPACIOS PARA EL BIENESTAR UNIVERSITARIO.

En 2014 se dieron avances significativos en infraestructura de los espacios destinados para el Bienestar Universitario, dentro de los cuales se encuentra:

En la Sede Medellín, se puso en funcionamiento el edificio “*Ágora*” que concentra varios de los programas y servicios de Bienestar y adicionalmente, ofrece nuevos puntos de servicios de alimentación y zonas de recreación y esparcimiento.



En el caso de la sede Bogotá, con la entrada en funcionamiento del comedor central, se reforzó la operación de la red de comedores y cafeterías, lo que permitió prestar el servicio de alimentación a 3.937 estudiantes adicionales, con servicios de desayuno, almuerzo y desayuno-almuerzo y la extensión del servicio de comedor para los días sábados en horario de 6:00 a.m. a 2:00 p.m. y se hicieron inversiones en adecuaciones físicas y renovación de mobiliario en otros comedores de la Sede Adicionalmente, la Sede amplió el equipo de profesionales para el seguimiento al programa.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup>La ampliación de la red de cafeterías implicó la vinculación de 2 profesionales, un ingeniero de alimentos y una nutricionista, con el fin de velar por la adecuada implementación de las normas de calidad e inocuidad en los servicios de alimentos.



De igual modo, la sede Orinoquia adelantó la construcción de la nueva cafetería que entrará en funcionamiento en 2015, con lo que espera contribuir con el bienestar de dicha comunidad mejorando la calidad del servicio de alimentación.

En la sede Manizales se destaca la inversión hecha para mejorar los alojamientos estudiantiles con inversión en mantenimiento y dotación de muebles y equipos y la adecuación de nuevos espacios para el desarrollo de los programas de cultura y deportes en el campus Palogrande.



También se hicieron mejoras y adecuaciones en las instalaciones físicas donde se adelanta el programa de la Escuela en la Sede Medellín, así como la adecuación de aulas, zonas de recreación e instalaciones en el IPARM y el Jardín Infantil de la sede Bogotá.



## CAPÍTULO III

### PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN EDUCATIVA.

Como parte de la implementación de la política de inclusión educativa se desarrollaron diferentes acciones como la reglamentación del pago de la matrícula mínima para estudiantes de pregrado que se encuentran en situación de discapacidad<sup>8</sup>, y se elaboró, desde la Dirección Nacional de Bienestar Universitario una propuesta de reglamentación del Observatorio de Inclusión Educativa que busca hacer seguimiento a la implementación de las políticas institucionales de inclusión educativa como las orientadas a la admisión especial PAES y PEAMA, así como a las políticas de equidad de género e inclusión para personas en situación de discapacidad.

Por su parte, las sedes realizaron acciones afirmativas en temas de promoción de la equidad de género como las adelantadas en la sede Bogotá y Manizales<sup>9</sup>,

Igualmente, en temas de inclusión para personas en situación de discapacidad, las sedes Medellín, Bogotá y Manizales, realizaron actividades de reconocimiento a la diversidad y fomento a la inclusión a población con discapacidad y participaron en eventos interuniversitarios donde se abordaron temas para personas en condiciones diversas, especialmente en condición de discapacidad<sup>10</sup>.

---

<sup>8</sup> Acuerdo 172 de 2014. disposición que fue reglamentada a solicitud del Comité Nacional de Matrícula y en cumplimiento de lo establecido en la Ley N°. 1618 de 2013 del Congreso de la República de Colombia.

<sup>9</sup> En la Sede Bogotá Se realizaron talleres de sensibilización en torno al Acuerdo 035 del 2012 del Consejo Superior Universitario, Universidad Nacional de Colombia y jornadas de la “no violencia contra la Mujer; charlas de “Adicciones a las relaciones afectivas”, obras de teatro, cuentería y el lanzamiento de la publicación: *Voto incluyente: Memoria histórica y diálogos intergeneracionales*.. Se realizaron varios eventos alusivos a la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, Charlas de reconocimiento a la diversidad y fomento a la inclusión a población con discapacidad Campaña de reconocimiento a la diversidad étnica y cultural. En la sede Manizales se realizó en el segundo periodo académico, una actividad con enfoque de género que convocó a 459 estudiantes.

<sup>10</sup> La sede Medellín realizó el taller de inclusión para el trabajo para personas en situación de discapacidad con una asistencia promedio de 80 personas por periodo académico y la feria de productos, servicios y tecnología incluyentes con la participación de 862 estudiantes y 100 docentes La sede Bogotá realizó actividades de reconocimiento a la diversidad y fomento a la inclusión a población con discapacidad que logró la participación de 200 personas en promedio por periodo académico. La sede Manizales participó en la mesa interuniversidades, donde se abordaron temas para personas en condiciones diversas, especialmente en condición de discapacidad.



## CAPÍTULO IV

### MEJORAMIENTO DE LA CONVIVENCIA.

El mejoramiento de convivencia universitaria continuó siendo parte fundamental de la gestión 2014 de las Direcciones de Bienestar Universitario de Sede y Facultad. La convivencia universitaria abarca un amplio espectro de temas, y la implementación de una diversidad de actividades que van desde la atención a situaciones de alteración del orden público y presencia de grupos armados al interior de los campus, pasando por la defensa de los Derechos Humanos y acciones de protección a integrantes de la comunidad universitaria, hasta la asesoría individual en situaciones de conflictos interpersonales y crisis emocionales.

Se destacan los siguientes logros alcanzados a partir de las acciones realizadas por sedes y facultades:

Un logro a destacar en el esfuerzo que se hace por mejorar la convivencia universitaria, es la interacción que mantiene las Direcciones de Bienestar de Sede con otras instituciones y universidades que bajo la figura de redes, mesas o grupos, analizan temas y proponen estrategias para enfrentar situaciones comunes y superar problemas particulares que afectan la seguridad individual y colectiva de los integrantes de la comunidad universitaria. La sede Bogotá participó y ejerció la secretaría técnica de la mesa interuniversidades, la sede Medellín participó del grupo G-8 interuniversitario y la sede Manizales conformó la mesa inter universidades de inclusión educativa.

La Sede Bogotá, a través del programa Convivencia y Cotidianidad del Área de Acompañamiento Integral, apoyó la respuesta institucional ante situaciones que



afectan la convivencia universitaria como las asociadas al riesgo en la seguridad por la presencia de grupos armados y problemas de orden público, el fenómeno del microtráfico y consumo de sustancias psicoactivas dentro de los campus universitarios, así como la ocupación del espacio público por ventas informales. Igualmente, este programa atendió situaciones de violación de los Derechos Humanos a integrantes de la comunidad universitaria en 111 casos que requirieron acciones de protección, así como apoyo psicosocial a 193 integrantes de la comunidad Universitaria. Se debe precisar, que atendiendo a la confidencialidad que implican las acciones de protección y de apoyo psicosocial, no se reportan registros individuales de los beneficiarios de estas acciones.

Se desarrollaron espacios académicos sobre inclusión educativa y equidad de género. Se trabajó en el fortalecimiento de competencias ciudadanas, la realización de talleres en formación en convivencia, así como el apoyo institucional en temas relacionados con situaciones de alteración del orden público, la protección en Derechos Humanos, la atención situaciones de conflicto in Situ, y la asesoría a los comités de convivencia laboral y comités de resolución de conflictos de facultades.

En las sedes Medellín<sup>11</sup> y Manizales se hizo un especial énfasis en el mejoramiento de la convivencia en las residencias estudiantiles. En la sede Palmira se trabajó para el cambio de prácticas de los estudiantes en la recepción a los recién admitidos, así como el apoyo a estudiantes vulnerables a través de la estrategia promotores de convivencia<sup>12</sup>, que se adelanta en Medellín y Bogotá.

Una actividad que contribuye fuertemente a la convivencia y la seguridad, es el aporte que hace el programa de Convivencia y Cotidianidad del área de Acompañamiento Integral con la activación de las alertas tempranas, verificación de las condiciones de las vías, situaciones de orden público y estado del tiempo para el desarrollo de las actividades académicas e institucionales como las salidas de campo, prácticas académicas, salidas de representación institucional, desplazamiento de la directivas, entre otras<sup>13</sup>.

---

<sup>11</sup> La sede Medellín realizó encuentros, varios talleres y celebraciones en los 5 alojamientos estudiantiles orientados a mejorar la convivencia.

<sup>12</sup> Los promotores de convivencia, es un apoyo económico no reembolsable que da a estudiantes vulnerables que acuden a las ventas informales. El apoyo se da a condición de que se deje de vender, se dedique más tiempo al estudio y se apoyen actividades propias del desarrollo institucional.

<sup>13</sup> La sede Bogotá realizó 604 activaciones de alertas tempranas.



## CAPÍTULO V

### FORTALECIMIENTO DE ÁREAS Y PROGRAMAS.

#### ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL.

Uno de los principales objetivos del Sistema de Bienestar Universitario es contribuir con la disminución de la deserción estudiantil, por tanto durante el 2014 se fortalecieron las acciones articuladas con las instancias académicas para el cumplimiento de otro objetivo estratégico del Plan Global de Desarrollo, el cual es, *“contribuir con la disminución de la deserción, la alta permanencia y aumentar la tasa de graduación”*.



El Área de Acompañamiento Integral juega un papel fundamental para el cumplimiento de este propósito y a través de sus programas, ha logrado coordinar estrategias con las instancias académicas y administrativas y hacer intervenciones individuales y grupales, especialmente a estudiantes que se identifican desde el ingreso con riesgo de deserción por factores académicos, emocionales o socioeconómicos, así como

realizar acciones con estudiantes de reingreso que presentan alto riesgo de reincidir en la pérdida de calidad de estudiante.

Unas de las metas del Plan Global de Desarrollo-2013-2015, es *“beneficiar al 10 % de la población estudiantil de pregrado, con acciones de bienestar universitario, a través del Área de Acompañamiento Integral para contribuir al Sistema de Acompañamiento Estudiantil (SAE)”*. El Área de Acompañamiento Integral ha superado con creces esta meta, ya que en 2014-I se identificaron 8.446 usuarios de los 41.949 estudiantes matriculados en pregrado, mientras que en 2014-II se identificaron 12.934 usuarios de los 42.827 estudiantes matriculados. Esto indica





que los diferentes programas del área, alcanzaron una cobertura del 20% en el primer periodo académico y del 30% en el segundo periodo académico de 2014. Comparado con 2013, se evidencia un incremento en la cobertura del 3% en el primer periodo y del 16% en el segundo periodo<sup>14</sup>.

Dentro de las acciones realizadas por el Área de Acompañamiento Integral de las Sedes orientadas a contribuir con la disminución de la deserción estudiantil, se destaca:

### **El fortalecimiento a los procesos de inducción.**

Sobresale en la gestión de 2014, el impulso a los procesos de inducción dirigidos a estudiantes, docentes y funcionarios administrativos, así como el desarrollo de contenidos en asignaturas de inducción que contribuyen con el fortalecimiento del entorno ético y aportan en la consolidación del plan anticorrupción que lidera la Dirección Nacional de Planeación y Estadística. En las actividades de inducción, realizadas por las instancias de Bienestar a nivel de Sede, participaron alrededor de 8.000 usuarios en el año, entre estudiantes de pregrado y posgrado, funcionarios administrativos y docentes.

En las direcciones de Bienestar de las facultades de Medellín y Bogotá<sup>15</sup>, hay un especial énfasis en el proceso de inducción dirigido a los estudiantes que ingresan a la Universidad, el cual se desarrolla de manera articulada con la Dirección de Bienestar Sede con el fin de facilitar la adaptación al medio Universitario y orientar la formación profesional. Este proceso se adelanta durante la semana de inducción y/o a través de cátedras implementadas en varias sedes para facilitar el conocimiento de la institución, el marco normativo, la asesoría en trámites académico administrativos, los servicios de bienestar, la información sobre el programa curricular, la proyección laboral, la inscripción de asignaturas, entre otros.

Se destaca dentro de estas actividades, las asignaturas de inducción en pregrado, dentro del componente de libre elección, implementada en las sedes Medellín,

---

<sup>14</sup> La fuente de los datos de estudiantes matriculados son tomados del SIA, en 2014- I con fecha 15 de Mayo de 2014 y 2014-II con fecha 13 de Noviembre de 2014. La fuente de los datos de cobertura de los programas acompañamiento integral es reportado por las áreas de Acompañamiento Integral de la sedes y verificados por la Dirección Nacional de Bienestar Universitario.

<sup>15</sup> En las Sedes Bogotá y Medellín, todas las facultades reportan el desarrollo de actividades de inducción que incluye presentación del programa curricular, apoyo en trámites académicos-administrativos, reconocimiento del campus y de la ciudad, talleres de padres adicionales a los realizados por la Sede, asignación de estudiantes monitores bajo la estrategia de plan par.



Manizales y Palmira, a las que asistieron cerca de 1.150 estudiantes por periodo académico.

Cabe resaltar el trabajo conjunto adelantado entre la Dirección Nacional de Bienestar Universitario y la Dirección Nacional de Personal Académico y administrativo, para el fortalecimiento del proceso de inducción y reinducción de servidores públicos docente y administrativo, que permitió avanzar en una propuesta de procedimiento y trazar lineamientos que orienten a las sedes en la realización de estas actividades. *Acompañamiento en la vida Universitaria*

Además del fortalecimiento de las actividades y asignaturas de inducción que realizaron talleres de desarrollo de habilidades académicas, sociales y



comunicativas y de toma responsable de decisiones. También se apoyó el proceso de preparación para el cambio, dirigido a estudiantes próximos a graduarse a través de asignaturas, actividades y encuentros de proyección profesional, promoción del emprendimiento, la empleabilidad, la responsabilidad profesional y la formación posgradual. Estas actividades alcanzaron una asistencia promedio de 400 estudiantes por periodo académico<sup>16</sup>.

Las direcciones de Bienestar Universitario de Sede y Facultad, brindan asesoría permanente a los estudiantes en trámites académico-administrativos. Estas asesorías inician desde la inducción, pero es una actividad permanente para

---

<sup>16</sup> La Sede Bogotá realizó entre otras actividades la feria "proyéctate" y el taller de "herramientas para la proyección profesional" con una participación promedio de 165 estudiantes y la feria de divulgación académica para estudiantes de colegio que aspiran a ingresar a la Universidad. La Sede Medellín implementó la cátedra de la Universidad a organización, además talleres y charlas de preparación, proyección y responsabilidad profesional.



facilitarle al estudiante resolver inquietudes y procesos en asuntos relacionados con su formación académica, así como, la mediación que esta dependencia, ante otras instancias y autoridades universitarias para resolver los asuntos académicos estudiantiles.

Igualmente, las direcciones de Bienestar Universitario del nivel de Facultad, adelantan la primera parte del proceso para atender las solicitudes de los estudiantes relacionados con reubicación socioeconómica y fraccionamiento de matrícula.

Se destaca especialmente el acompañamiento académico a los estudiantes de programas de admisión especial PAES y PEAMA, acompañamiento que se inicia desde el ingreso y que en el caso del PEAMA, se hace de manera articulada entre las sedes de Presencia Nacional y las sedes Andinas<sup>17</sup>.

Se evidenció en las sedes la estrategia generalizada del “*plan par*”, que es el acompañamiento entre estudiantes que apoyan a otros estudiantes en su proceso de adaptación a la vida universitaria, para reforzar contenidos de asignaturas que se les dificultan, a la vez que orientan a sus compañeros en la toma responsable de decisiones<sup>18</sup>.

Una gran dificultad que evidencian las direcciones de Bienestar Universitario de las facultades y las direcciones de Bienestar Universitario de Sede en Manizales y Palmira, es la gran demanda de tiempo destinado a la atención de asuntos disciplinarios, así como la falta de asesoría y apoyo jurídico para resolverlos. Se cuestiona además, la pertinencia del papel que juega bienestar universitario en estos asuntos.

Igualmente, se presenta como dificultad para el mejor desarrollo de la gestión, el número de reuniones que se desprenden de los comités en que se participa, bien sea como integrantes o asistentes, lo que implica una alta dedicación de tiempo.

---

<sup>17</sup> En 2014 las sedes de Presencia Nacional destacan actividades permanentes de preparación para la movilidad a estudiantes del PEAMA y a sus padres. Adicionalmente, se realizaron actividades de apoyo y seguimiento, con visitas a las sedes de Presencia Nacional para orientar y atender las inquietudes de los cerca de 160 estudiantes proyectados por periodo académico para hacer movilidad, así como encuentros de seguimiento a 144 estudiantes del PEAMA que ya han hecho movilidad a las sedes Bogotá y Medellín<sup>17</sup>.

<sup>18</sup> Prueba de la acogida de esta estrategia se evidenció en la sede Bogotá con la implementación de la escuela de monitores que capacitó a 44 estudiantes de las facultades que multiplicaron el acompañamiento a 180 estudiantes en temas de inducción y adicionalmente monitores que apoyan a los estudiantes PAES y PEAMA. La sede Medellín fortaleció la estrategia del “*plan par*” mediante el voluntariado que logró la participación de 58 estudiantes.



## Asesorías individuales y grupales.

Paralelamente, el programa de Acompañamiento a la vida Universitaria hizo atención psicológica y psicosocial de primera escucha y atención en crisis. Igualmente, se vincularon profesionales de fonoaudiología y terapia ocupacional para apoyar a los estudiantes con riesgo académico con el fin de que desarrollaran competencias comunicativas e interpretativas y mejoraran sus hábitos de estudios. Todo lo anterior estuvo acompañado de una asesoría permanente en trámites académico-administrativos.

También se realizaron desde las Direcciones de Bienestar de Sede y Facultad, acciones articuladas entre las áreas de Acompañamiento Integral y de Salud, orientadas a mejorar e intervenir situaciones que afectan la salud mental y la estabilidad emocional de los integrantes de la comunidad universitaria, como la atención psicológica y la promoción de la atención de urgencias psicológicas tanto de forma presencial, como a través de medios telefónicos y virtuales.



En la Sede Bogotá se logró atender a más de 1.500 estudiantes y hacer seguimientos a casos detectados con riesgo medio o significativo, así como atender 193 casos de primera escucha en situaciones o problemas personales y de convivencia.

Igualmente, se destaca la “*feria del cuidado de sí mismo y hábitos de vida saludable*” realizados en la Sedes Palmira y Medellín, que contó con la participación de más de 600 estudiantes; los talleres dirigidos a funcionarios administrativos y docentes sobre el mejoramiento de la convivencia en los campus



adelantados en la sede Palmira y la campaña “*educar con el ejemplo*” adelantada en la sede Manizales.

En las facultades de Ciencias Humanas, Ciencias Económica y Medicina de la Sede Bogotá y la Facultad de Minas de la Sede Medellín, se prestó igualmente el servicio de atención psicológica, que es un servicio muy demandado y bien evaluado por los usuarios. Las facultades alcanzaron a cubrir a 620 estudiantes en Bogotá<sup>19</sup> y cerca de 100 estudiantes en Medellín. Este servicio en las facultades presta asesoría y orientación vocacional, atención en crisis emocional y estrategias para desarrollo de habilidades para la vida social, emocional y académica, fortalecimiento de la autonomía a partir de orientar la toma responsable de decisiones. Como un aspecto a fortalecer, está la articulación con las áreas de Acompañamiento Integral y de Salud de la Sede.

### **Apoyo a proyectos estudiantiles y a participación en actividades académicas.**

Un aspecto a destacar en la gestión del Bienestar Universitario es el alcance que ha logrado el programa Gestión de Proyectos, programa que apoya la conformación de grupos estudiantiles para el desarrollo de iniciativas extracurriculares que se gestan, apoyan y desarrollan conjuntamente con las facultades, en temáticas de proyección académica, promoción artístico-cultural, prácticas deportivas o iniciativas de desarrollo comunitario. En la Sede Bogotá se aprobaron 315 proyectos con participación de 2.560 estudiantes. La Sede Medellín apoyó proyectos y realizó actividades que beneficiaron a cerca de 1.624 estudiantes.

Una fortaleza del Bienestar Universitario a nivel de Facultad es la cantidad de proyectos extracurriculares que se gestan, apoyan y desarrollan, proyectos que en su mayoría son de proyección académica, seguidos de los de carácter artístico-cultural, deportivos y de desarrollo comunitario. En la sede Bogotá las facultades apoyaron la conformación y desarrollo de cerca de 200 proyectos fundamentalmente estudiantiles, aunque en algunos participaron docentes y administrativos. La Facultad de Minas de la sede Medellín, reporta el apoyo para

---

<sup>19</sup> En la Sede Bogotá: La Facultad de Economía reporta cerca de 102 estudiantes intervenidos, la Facultad de Medicina 519 y la Facultad de Odontología de 25. En la sede Medellín: la Facultad de Minas reporta asesoría Psicológica a 100 estudiantes



la conformación y desarrollo de grupos estudiantiles de proyección académica y cultural.<sup>20</sup>

Adicionalmente, se apoyaron desde el nivel de Sede, a más de 1.300 estudiantes que participaron como ponentes en eventos académicos nacionales e internacionales con el apoyo conjunto de las direcciones de Bienestar de Sede y de Facultad, destacándose que los grupos estudiantiles de la sede Bogotá, obtuvieron varias distinciones y estímulos. Se establecieron además acuerdos de cooperación con embajadas e institutos nacionales e internacionales que apoyarán nuevos proyectos que se gesten en este programa.

Se evidencia un énfasis desde las Direcciones de Bienestar Universitario de Facultad en apoyar la participación de estudiantes y docentes en eventos de carácter académico, bien sea en calidad de ponentes, de organizadores o de asistentes. En todas las facultades de la Sede Bogotá, se reporta el apoyo a cerca de 1.000



estudiantes y más de 100 docentes. En la sede Medellín, las facultades reportan el apoyo a cerca de 400 estudiantes para participar en eventos académicos de carácter Nacional e internacionales<sup>21</sup>.

---

<sup>20</sup> Las facultades de la Sede Bogotá reportan el apoyo a los siguientes proyectos y grupos estudiantiles: Artes: 15 proyectos; Ciencias: 10 proyectos, Ciencias Agrarias: apoya proyectos en que participan 30 estudiantes y 7 docentes; Ciencias Económicas 26 proyectos donde participan 140 estudiantes; Ciencias humanas 44 grupos estudiantiles; Derecho: la participación de 137 estudiantes y 20 docentes; Enfermería 20 proyectos, Medicina 31 proyectos; Odontología 11 proyectos; Veterinaria 8 proyectos Entre tanto la Facultad de Minas de La Sede Medellín reporta apoyo a 15 grupos estudiantiles Véase informes de gestión 2014.

<sup>21</sup> Algunas facultades de la Sede Bogotá reportan el número de estudiantes que recibieron apoyo para participar de eventos académicos nacionales o internacionales, estas son Artes: 67 estudiantes Ciencias: 138 estudiantes de pregrado y 121 de posgrado, Ciencias Económicas 30; Ciencias humanas 471 estudiantes; Odontología 12 estudiantes. En la Sede Medellín, dos facultades reportaron apoyo a estudiantes para participar de eventos académicos nacionales e internacionales: Ciencias Humanas y Económicas reportó apoyo a 15 estudiantes en promedio durante 2014 y Minas apoyo a 298 estudiantes de pregrado y 75 de posgrado Véase informes de gestión 2014



Entre tanto, las facultades de la sede Medellín muestran un especial interés en adelantar monitoreo y estudios sobre las condiciones que afectan la permanencia de estudiantil e inciden en la deserción o en el rendimiento académico. Igualmente, algunas facultades vienen haciendo un análisis del impacto del nuevo modelo de admisión sobre las condiciones de Bienestar de los estudiantes y su implicación sobre procesos académicos<sup>22</sup>.

Hay que destacar que la Dirección de Bienestar Universitario de la sede Bogotá, a través del programa de Gestión de Proyectos del área de Acompañamiento Integral, destina recursos cercanos al 50% de la inversión que hace la facultad para apoyar la participación de los estudiantes en estos eventos. Este programa se constituye en un eje articulador entre las dinámicas que caracterizan el bienestar universitario en las facultades y los aportes y proyecciones que puede brindar el bienestar universitario a nivel de Sede.

Sin embargo, la diferencia de recursos entre facultades se traduce en apoyos desiguales hacia los estudiantes. Pese a los esfuerzos que hace la Dirección de Bienestar Universitario de Sede para nivelar dichos desequilibrios, la realidad evidencia que las facultades con más recursos económicos, apoyan integralmente a sus estudiantes, mientras que las facultades con menos recursos, brindan apoyos mínimos que la mayoría de las veces, resultan insuficientes para garantizar aspectos como la inscripción, desplazamiento y alojamiento de los estudiantes en dichos eventos.

### **Apoyo a la tutoría Docente**

Complementario a las actividades que se realizan directamente con los estudiantes, se fortalecieron acciones dirigidas a los docentes para sensibilizarlos frente a la importancia de la tutoría académica a sus estudiantes en aspectos relacionados con su formación profesional, así como para que atiendan o remitan a las instancias de Bienestar Universitario en situaciones extraacadémicas que afectan su rendimiento y que pueden llevar a la deserción. Estas actividades han requerido de un trabajo mancomunado con las direcciones académicas de Sede y Facultad con el fin de convocar y sensibilizar a los docentes<sup>23</sup>. Sin embargo, pese

---

<sup>22</sup>Facultad de Ciencias: *estrategia de monitoreo sobre disminución de la deserción, alta permanencia y aumento de la tasa de graduación*. Facultad de Ciencias Agrarias: 1) *monitoreo a estudiantes con riesgo académico*. 2) *Impacto nuevo modelo de admisión*. Ciencias Humanas y económicas: *encuesta sobre adaptación a la vida universitaria y detección temprana de riesgos de deserción*. Facultad De Minas: *Estudio sobre deserción asociada a aspectos académicos*.

<sup>23</sup> La sede Bogotá desarrollo un seminario de formación a docentes con temáticas de inclusión, diversidad, inteligencia emocional, habilidades personales e interpersonales e incidencia de los mismos en los procesos de aprendizaje en la



a los esfuerzos realizados, es necesario continuar fortaleciendo la participación de los docentes en el acompañamiento estudiantil como un actor central sin el cual no es posible reducir los índices de deserción.

### Talleres con padres de familia.

Otra estrategia a destacar en el fortalecimiento del acompañamiento estudiantil, es involucrar a los padres de familia como agentes fundamentales en el proceso de cambio que implica en ingreso a la universidad, sensibilizarlos en la importancia de su colaboración para facilitar el estudio a sus hijos e hijas y en el papel que cumplen para contribuir en la construcción de su autonomía. En 2014 las sedes reportan asistencia por periodo académico de los padres de familia de cerca de 3.300<sup>24</sup> estudiantes recién admitidos a los programas de pregrado, actividad que es evaluada positivamente por los padres y madres asistentes.

La cobertura de los programas del Área de Acompañamiento Integral se presenta en el siguiente cuadro:

CUADRO No 1 : COBERTURA PROGRAMAS DEL ÁREA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL-2014 <sup>25</sup>								
SEDES	ACOMPAÑAMIENTO EN LA VIDA UNIVERSITARIA		GESTIÓN DE PROYECTOS		INDUCCIÓN Y PREPARACIÓN PARA EL CAMBIO		CONVIVENCIA Y COTIDIANIDAD	
	usuarios	usos	usuarios	usos	usuarios	usos	usuarios	usos
AMAZONÍA	49	63			152	208		
BOGOTÁ	2.975	4.754	4.766	8.915	5.062	15.778	5 <sup>26</sup>	6
CARIBE	73	159			35	146		
MANIZALE	1.320	13.709			1.308	5.272		

educación superior. La sede Medellín desarrollo el taller a docentes tutores de la Facultad de Arquitectura. La sede Manizales desarrollo la estrategia "enseñar con el ejemplo". Véase informes de gestión 2014

<sup>24</sup> De acuerdo a los informes presentados por las sedes, el promedio de padres asistentes reportado por las sede en cada uno de los dos periodos académicos de 2014 es: Bogotá 2700, Medellín 609. Manizales 163 Caribe 6. Véase informes de gestión 2014

<sup>25</sup> Para leer la cobertura, se debe tener en cuenta que un integrante de la comunidad universitaria puede participar de muchas actividades al interior de un programa, pero se registra solo una vez como usuario del programa. Sin embargo, un mismo integrante puede participar en varios programas y en cada uno de ellos, queda registrado como usuario. Fuente: Área de Acompañamiento Integral de las Dirección de Bienestar Universitario de las sedes. Datos verificados por la Dirección Nacional d Bienestar Universitaria. Véase informes de gestión 2014

<sup>26</sup> Se reitera aquí lo expuesto en el capítulo 4, (pág.13): "Mejoramiento de la Convivencia": Dado que los casos de protección y apoyo psicosocial ante vulneración de Derechos Humanos, requieren de alta confidencialidad, estos no son reportados por la Sede Bogotá en los registros individualizados de usuarios, que son los que sirven de soporte para la elaboración del consolidado de los datos presentados en este cuadro.





S								
MEDELLÍN	1.971	3.865	670	546	779	850	4.066	.4389
ORINOQUÍA	123	240			186	815		
PALMIRA	909	1022	66	72	474	476	749	1.495
<b>TOTAL</b>	<b>7.420</b>		<b>5.502</b>		<b>7.966</b>		<b>4.820</b>	

Fuente: Área de Acompañamiento Integral de las Dirección de Bienestar Universitario de las sedes. Datos verificados por la Dirección Nacional de Bienestar Universitario.

Con respecto a 2013, los programas del Área de Acompañamiento Integral tuvieron un incremento global de cobertura en el año 2014 como se evidencia en el siguiente cuadro:

<b>CUADRO No 2: COMPARATIVO COBERTURA DEL ÁREA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL</b>			
<b>PROGRAMAS DEL ÁREA</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>% DE AUMENTO</b>
Acompañamiento en la Vida Universitaria	9.163	7.420	-20%
Gestión de Proyectos	2.491	5.502	120%
Inducción y Preparación para el Cambio	5.817	7.996	37%
Convivencia y Cotidianidad <sup>27</sup>		4.820	100%

Pese los logros obtenidos en las acciones de acompañamiento, se continúan presentando dos grandes dificultades; por una parte, la relación contractual de los profesionales del área, siempre tiene el riesgo de la no continuidad, ya que mayoritariamente están vinculados en por prestación de servicios. De otra parte, hay que fortalecer la sensibilización, participación y compromiso de los docentes frente al acompañamiento y tutoría a los estudiantes.

## **SALUD: POR UNA UNIVERSIDAD SALUDABLE**

Durante la vigencia 2014, los programas del Área de Salud, contribuyeron al cumplimiento del objetivo estratégico del Plan Global de Desarrollo 2013-2015, implementando acciones para el bienestar de los integrantes de la comunidad universitaria. Dentro de las acciones a destacar en 2014, se encuentra el proceso para lograr la recertificación de las Áreas de Salud por parte de las respectivas

<sup>27</sup> Dada la confidencialidad que se tiene para el suministro de información de los usuarios en este programa, en 2013 no se reportaron datos, pero si se adelantaron acciones de protección, apoyo psicosocial y alertas tempranas a varios integrantes de la comunidad universitaria, como se registró en el informe de Gestión del Sistema de Bienestar Universitario.2103.



secretarías de salud municipales, en las sedes Manizales, Medellín, Bogotá y Palmira.

Igualmente, como resultado del acuerdo de cooperación entre la Facultad de Medicina de la Sede Bogotá y la Dirección Nacional de Bienestar Universitario, se logró la apertura de la historia clínica de los estudiantes admitidos en las Sedes de Presencia Nacional gracias a la participación de médicos, estudiantes de posgrado<sup>28</sup>. La apertura de historia Clínica permitió que se trabajara en estas sedes temáticas relacionadas con los riesgos detectados a través de campañas, semanas de la salud, atención individual y talleres colectivos.

Se destaca la articulación con otras instancias internas y externas para la realización de estas acciones, donde se abordaron temas como el stress, manejo del sueño, problemáticas alimenticias, talleres prevención de accidentes en actividades deportivas, vacunación, prevención del cáncer de seno útero y próstata, salud nutricional, higiene postural entre otros.



Además, se logró la unificación de la historia clínica en todas las Sedes de la Universidad y la estandarización de procedimientos.

Las Sedes implementaron actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad de manera articulada con otras instancias de la Universidad como Unisalud, salud ocupacional y las facultades de salud (de la Sede Bogotá)<sup>29</sup>, como la prevención de accidentes y lesiones producidas por la práctica deportiva en los integrantes de las selecciones deportivas de las Sedes que participan en los Juegos Nacionales de la Universidad Nacional Colombia realizados en marzo de 2014 en el sede Bogotá. Además se adelantaron acciones articuladas con

---

28 En 2014 se abrió historia clínica a 14 estudiantes en la Sede Caribe; 78 en la Sede Orinoquía y 60 en la Sede Amazonía.

29 Estas actividades responden al cumplimiento del objetivo específico 11.3 y la meta 11.3.1 del Plan Global de Desarrollo-2013-2015 de fortalecer las acciones de bienestar integral para el personal docente y administrativo de la Universidad implementando programas de promoción y prevención en salud de manera articulada entre las oficinas de personal, salud ocupacional, Unisalud y las áreas de la salud del bienestar universitario.



Unisalud y salud ocupacional en Bogotá y Palmira<sup>30</sup>, como la prevención del sedentarismo, la promoción de la actividad física y los hábitos de vida saludable.

Se impulsó desde el programa Gestión en Salud, la vinculación de la población estudiantil no afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud. En la Sede Bogotá se adelantó un inventario Facultad por Facultad para determinar el estado de afiliación de más de 25.000 estudiantes. También la sede Manizales realizó campañas para apoyar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud a los 625 estudiantes que no estaban afiliados a una EPS. Mientras que la sede Palmira, logró coordinar con las autoridades locales encargadas del SISBEN, para que la población estudiantil no afiliada se vinculara al régimen subsidiado o contributivo, según el caso. Igualmente se apoyó el desarrollo de campañas orientadas a disminuir la accidentalidad de los estudiantes.

En la Sede Bogotá, entró en funcionamiento el Sistema de Información en Salud Universitaria-SINSU, lo que lo que agilizó el funcionamiento de sus programas. Aunque es necesario hacer algunos ajustes al SINSU, éste se podría convertir en una herramienta de apoyo para el desarrollo de los programas del área en todas las sedes.

En la Sede Medellín se desarrollaron adicionalmente, acciones de fomento de la salud en aspectos como la buena nutrición, la salud sexual y reproductiva, la salud oral, la salud física y prevención de cáncer en jóvenes, la salud mental y prevención de adicciones. Por su parte, la sede Manizales realizó las semanas temáticas de la salud logrando aumento de la cobertura de asistentes, a la vez que fortaleció las consultas con enfoque preventivo en Medicina, Psicología y Odontología, y extendió sus acciones hacia los docentes y administrativos en la campaña de detección del síndrome metabólico. En la sede Palmira, se logró la intervención oportuna de algunos de los factores de riesgos detectados en los estudiantes que ingresaron en cada uno de los periodos académicos. La encuesta adelantada a los usuarios de programas del área en esta Sede, arrojó un 95% de satisfacción con el servicio.

Algunas facultades, especialmente las del área de la salud de la sede Bogotá, realizan actividades de promoción y prevención dirigidas a los integrantes de su comunidad, dentro de las cuales se destacan las campañas de inmunización (vacunas) a sus estudiantes, los talleres de hábitos de vida saludable, las

---

<sup>30</sup> En la Sede Bogotá se desarrolló en conjunto con Unisalud el taller *Preparación para la pensión* dirigido al grupo de servidores públicos próximos a pensionarse, en procesos de transición laboral y al buen uso del tiempo libre en familia, fortalecimiento de la actividad física y del autocuidado". En la sede Palmira se realizaron 2 actividades en coordinación Unisalud y salud ocupacional para fortalecer los estilos de Vida saludable.



campañas de prevención de enfermedades, talleres de salud sexual y reproductiva, prevención y atención al consumo de sustancias psicoactivas, entre otros<sup>31</sup>.

Es importante evidenciar que en la implementación de las actividades del área de la salud es donde mejor se evidencia la articulación entre Sede y Facultad. El siguiente cuadro muestra la cobertura de los programas del área en 2014:

Fuente: Área de salud de las Dirección de Bienestar Universitario de las sedes. Datos

CUADRO No 3: COBERTURA PROGRAMAS DEL ÁREA DE SALUD-2014 <sup>32</sup>								
SEDES	Atención Primaria y de Emergencias		DISMINUCIÓN DE FACTORES DE RIESGO		GESTIÓN EN SALUD		PROMOCIÓN y PREVENCIÓN	
	usuari os	usos	usuari os	usos	usuari os	usos	usuari os	usos
AMAZONÍA	68	69			46	46		
BOGOTÁ	2.265	4.063	4.377	13.218	25.641	28.054	6.709	18.124
CARIBE	1	1	20	21	10	8	29	32
MANIZALES	610	1.038	1.342	2166	3.301	4.251	3.484	9.886
MEDELLÍN	1.823	3.601	3.285	9.282	3.366	4.792	4.125	7.992
ORINOQUÍA			71	96	7	7	128	222
PALMIRA	446	674	215	244	382	552	1.499	2.839
<b>TOTAL</b>	<b>5.213</b>		<b>9.310</b>		<b>32.753</b>		<b>15.974</b>	

En 2014 se evidenciaron más actividades de promoción de la salud orientadas a docentes y administrativos y un considerable incremento en la cobertura de los programas de Gestión en Salud y Disminución de Factores de Riesgo, que se explica entre otras cosas, por el fortalecimiento de la acciones para promover la afiliación de los estudiantes al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Con esta ampliación de la cobertura se contribuye a alcanzar la meta propuesta en el Plan Global de Desarrollo, de aumentar la participación de la comunidad universitaria en las actividades de los programas del Sistema de Bienestar Universitario.

<sup>31</sup>La Facultad de Enfermería realizó campañas de vacunación y, campañas de salud y prevención del riesgo biológico. Odontología desarrollo la estrategia sonríe dirigida a mejorar la salud oral de los estudiantes que tuvo un cubrimiento a 300 estudiantes de la Sede y realizó campañas de vacunación con aplicación de 657 dosis. Ciencias: apoyo a sus estudiantes en la campaña sonríe, realizó campañas de vacunación y campañas de "mejora tu lonchera".

<sup>32</sup>Para leer el cuadro de cobertura se debe tener en cuenta que un integrante de la comunidad universitaria puede participar de muchas actividades al interior de un programa, pero se registra solo una vez como usuario del programa. Sin embargo, un mismo integrante puede participar en varios programas y en cada uno de ellos, queda registrado como usuario. Fuente: Área de salud de las Dirección de Bienestar Universitario de las sedes. Datos verificados por la Dirección Nacional d Bienestar Universitario.



<b>CUADRO No 4: COMPARATIVO COBERTURA DEL ÁREA DE SALUD</b>			
<b>PROGRAMAS ÁREA DE SALUD</b>	<b>COBERTURA</b>		<b>% DE AUMENTO</b>
	<b>2013</b>	<b>2014</b>	
Atención Primaria y de Emergencias	4.318	5.213	21%
Disminución de Factores de Riesgo	5.157	9.310	81%
Gestion en Salud	11.399	32.753	187%
Promoción en Salud y Prevención de la Enfermedad	13.697	15.974	16%

Pese al esfuerzo realizado, las sedes reportan dificultades asociadas a la falta de personal de planta que impide la continuidad de los procesos adelantados, la falta de sistematización de la historia clínica en las sedes distintas a Bogotá, lo que dificulta la atención de los estudiantes en los diferentes campus dentro de una misma Sede o en otras sedes cuando se realizan movilidad, y algunas sedes, por falta de recursos, no cuentan con el servicio de área protegida que implica un alto riesgo para la atención de emergencias en salud.

### **ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE: PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA PRÁCTICA DEPORTIVA.**

El Área de Actividad Física y Deporte en todas las sedes, orientó esfuerzos a visibilizar sus programas, buscando aumentar la participación de los integrantes de la comunidad universitaria en las actividades implementadas. Un ejemplo de ello es la realización en la Sede Bogotá de 5 programas en “U.N. radio” los jueves en la franja de la mañana divulgando los objetivos y programas del Área y en la Sede Medellín, la aprobación del Club Deportivo<sup>33</sup>.



En 2014 se adquirieron nuevos

<sup>33</sup> Acuerdo 12 de 2014 del Consejo de la Sede Medellín, Universidad Nacional de Colombia.



equipos para los gimnasios y la compra de implementos para la práctica deportiva. Del mismo modo, se reforzaron estrategias para mejorar y potencializar las cualidades y aptitudes físicas individuales y las prácticas deportivas a través de la realización de festivales deportivos, pausas activas, jornadas de actividad física, jornadas recreativas y torneos internos de competencia en varias disciplinas deportivas que convocaron a estudiantes, docentes, funcionarios administrativos y egresados<sup>34</sup>. Igualmente, las Direcciones de Bienestar Universitario, en las facultades de Bogotá y Medellín, realizaron jornadas de promoción de la actividad física y torneos deportivos dirigidos a sus comunidades específica<sup>35</sup>.

Los integrantes de la comunidad universitaria que son deportistas de alto rendimiento, lograron distinciones por su participación en certámenes de alta competencia, así como los integrantes de las selecciones deportivas en las diferentes sedes de la Universidad, obtuvieron distinciones por su participación destacada en competencias deportivas de carácter local, regional, nacional e internacional<sup>36</sup>



Se realizaron en la sede Bogotá, los primeros Juegos Nacionales para servidores públicos docentes, administrativos y trabajadores oficiales de la Universidad Nacional de Colombia, que contó con la participación 750 deportistas, 200 mujeres

<sup>34</sup> Bogotá realizó el festival vitalizate con la participación de 1603 usuarios y 10 facultades reportan la realización de eventos de promoción de actividad física y torneos deportivos. Palmira promovió la práctica recreativa-deportiva en varias disciplinas y realizó un torneo en cada periodo académico de deporte de competencia en 4 disciplinas deportivas además de promover deportes tradicionales. Medellín realizó torneos recreativos y competitivos, impulso el deporte formativo y creó la cátedra de deporte formativo, amplió el horario de servicio de piscina y adquirió nuevos implementos para la práctica deportiva.

<sup>35</sup>En la Sede Bogotá las siguientes Facultades reportan la realización de jornadas eventos o torneos que promueven la actividad física y la a práctica deportiva: Artes promueve la actividad física y realiza torneos internos; Ciencias: realiza torneos internos de futbol y natación; Ciencias Económicas: apoya a cerca de 400 estudiantes que participan en 7 disciplinas deportivas. Ciencias Humanas: realiza actividades del programa Actividad Lúdico Deportiva donde participan 898 personas; Medicina: realiza 10 torneos internos de práctica deportiva y la carrera atlética 5K y 10K participan 412 estudiantes; Derecho: realiza torneos internos y actividades lúdico deportivas donde participan más de 800 personas; Enfermería: reporta la participación de 125 personas en las actividades lúdicas que realiza.

En la sede Medellín: la Facultad de Ciencias Agrarias apoyo estudiantes que participan en torneos deportivos, Ciencias Humanas y Económicas realizó dos jornadas de actividad lúdica deportiva. Minas desarrolló torneos y festivales recreo-deportivos.

<sup>36</sup> La Sede Bogotá obtuvo: 222 medallas de oro, 96 medallas de plata: y 77 medallas de bronce Para un total de 395 medallas obtenidas por 206 estudiantes. Manizales obtuvo 2 medallas de oro en karate-do masculino y 3 medallas de bronce en atletismo femenino y Karate-do y un 3 puesto en la rama femenina y el primer puesto al espíritu de juego (Galardón que se premia en este deporte).



y 550 hombres, provenientes de seis (6) sedes de la Universidad y nueve (9) universidades externas.

En 2014 se evidencia un interés del Área, de mejorar las condiciones físicas de aquellos integrantes de la comunidad universitaria que realizan prácticas deportivas y ejercicio físico, buscando con ello reducir el índice de lesiones y accidentes que de allí se derivan, este esfuerzo se refleja en el aumento significativo en el programa de Acondicionamiento Físico e Instrucción Deportiva.

Sin embargo, como lo muestra el cuadro No 6, en los demás programas del Área, se nota una disminución significativa en la cobertura, decrecimiento que es preocupante especialmente en el programa de Actividad Lúdico Deportiva que está orientado a disminuir el sedentarismo, que es uno de los riesgos asociados al bienestar de la comunidad universitaria. Se evidencia en los informes de gestión que un factor que puede incidir en la disminución de la cobertura es la falta de presupuesto y la demora en el proceso de contratación de los instructores. En algunas sedes se acusa la carencia de escenarios o el alto costo para su mantenimiento. El siguiente cuadro muestra al cobertura alcanzada por los programas del Área en 2014:

SEDES	ACONDICIONAMIENTO FÍSICO		ACTIVIDAD LÚDICO DEPORTIVA		DEPORTE DE COMPETENCIA		DEPORTE ALTO RENDIMIENTO	
	usuarios	usos	usuarios	usos	usuarios	usos	usuarios	usos
AMAZONÍA			62	79	78	106		
BOGOTÁ	3.758	10.824	2.286	4.000	675	919	12	16
CARIBE	17	24	50	277				
MANIZALES	3.098	4.118	2.132	13.407	364	569		
MEDELLÍN	1.614	9.793	2.318	5.298	511	896		
ORINOQUÍA	34	79	78	165				
PALMIRA	1.005	4.225	87	87	568	850		
	<b>9.526</b>		<b>6.906</b>		<b>2.196</b>		<b>12</b>	

**Fuente:** Área Actividad Física y Deporte de las Dirección de Bienestar Universitario de las sedes. Datos verificados por la Dirección Nacional de Bienestar Universitario

<sup>37</sup> Fuente: Área de Actividad física y Deporte de las Dirección de Bienestar Universitario de las sedes. Datos verificados por la Dirección Nacional de Bienestar Universitario.

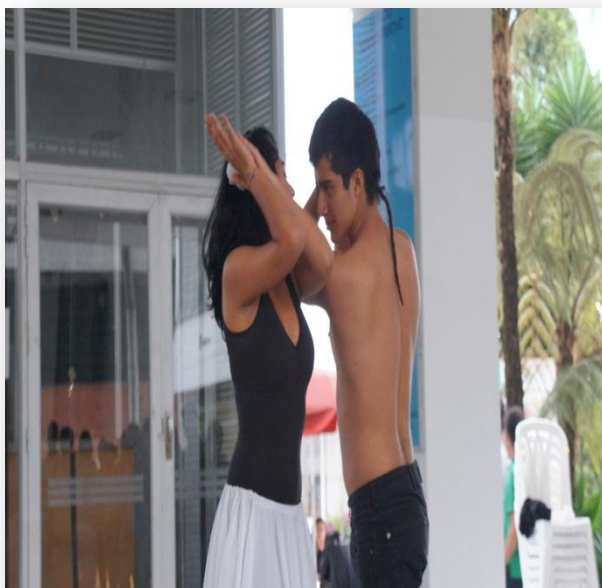


<b>CUADRO No 6: COMPARATIVO DE LA COBERTURA DEL ÁREA DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE</b>			
<b>PROGRAMAS ÁREA</b>	<b>COBERTURA<sup>38</sup></b>		<b>% DE AUMENTO</b>
	<b>2013</b>	<b>2014</b>	
Acondicionamiento Físico e Instrucción Deportiva	3.452	9.526	175%
Actividad Lúdico Deportiva	10.707	6.906	-35%
Deporte de Competencia	2.284	2.196	-1%
Deporte de Alto Rendimiento	24	12	-50%
Proyectos Estratégicos en Actividad Física y Deporte	14	0	-100%

### **CULTURA: FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD CULTURAL.**

El Área de Cultura se propuso en 2014, fortalecer sus programas, logrando mayor cobertura de los integrantes de la comunidad universitaria en las actividades desarrolladas, con especial énfasis en la participación de docentes y

administrativos<sup>39</sup>, a través de la programación de actividades culturales en horarios y escenarios dispuestos para estos dos estamentos con énfasis en el buen uso del tiempo libre en familia.



Enmarcado en el objetivo del Área, se destaca una fuerte presencia de la actividad cultural en la cotidianidad del campus universitario de las Sedes, con la realización de eventos institucionales e interuniversitarios, talleres

artísticos, culturales y académicos, y el acompañamiento cultural a las facultades y dependencias de las Sedes, salidas culturales, junto con la proyección de las

<sup>38</sup> Para leer el cuadro de cobertura se debe tener en cuenta que un integrante de la comunidad universitaria puede participar de muchas actividades al interior de un programa, pero se registra solo una vez como usuario del programa. Sin embargo, un mismo integrante puede participar en varios programas y en cada uno de ellos, queda registrado como usuario.

<sup>39</sup> En la Sede Bogotá se adelantó el *Pasaporte Cultural* serie de visitas guiadas los días sábados a la red de museos de la Sede que contó con la participación de 280 personas, entre funcionarios y sus familias. Igualmente, se realizaron conciertos, funciones de teatro, temporada de villancicos, vacaciones recreativas y conmoraciones de reconocimiento a oficios y profesiones.





obras en eventos regionales, nacionales e internacionales, entre otras, lo que permitió mayor visibilización y vinculación de los integrantes de la comunidad universitaria en estos programas, la formación de públicos y la identificación y promoción de talentos dentro de la comunidad en diversas expresiones artísticas<sup>40</sup>. Gracias a una alianza entre Unimedios: U.N. Radio y la Dirección de Bienestar Universitario de la Sede Bogotá, se logró la realización del programa “La Nacional Cultural”, que permitió la difusión y promoción de las actividades lúdico culturales y eventos institucionales que han permitido difundir la interculturalidad en la comunidad universitaria y la acción de Bienestar Universitario dentro del campus universitario.

Además, durante la vigencia 2014 se logró la consolidación de los grupos artísticos institucionales que gracias a su calidad recibieron distinciones y lugares de honor por su participación en eventos externos de carácter local, regional, nacional e internacional<sup>41</sup>.

Dentro del componente académico e investigativo, se destaca el proceso adelantado, por la Sede Bogotá, con el Proyecto de Investigación “Medición del impacto de las Prácticas Artísticas y Culturales en la Calidad de Vida de los Integrantes de los Grupo Artísticos Institucionales<sup>42</sup>. Igualmente se realizó la investigación “Mejoramiento de de la gestión cultural de la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín y otras cuatro Instituciones de Educación Superior de Antioquia (IES).<sup>43</sup>

La Universidad Nacional de Colombia, como miembro de la Asociación Colombiana de Universidades –ASCUN, lideró a nivel Nacional el desarrollo de la Red de ASCUN Cultura, promoviendo un mayor número de festivales junto con la promoción y desarrollo del componente académico y de investigación en la Red.

Por su parte desde las facultades, también se promocionaron y difundieron actividades culturales en niveles que van desde lo lúdico, pasando por la

---

<sup>40</sup>La Sede Bogotá reporta la realización de 76 Talleres de Formación Artística y Cultural con un total de 2.122 usos y la vinculación al proyecto “*Ruta de la Innovación*”, realizando clases abiertas de danza en varios escenarios de la Universidad. La sede Medellín reporta actividades como el Cuentacho Mil Años de la Música, viernes de Ciudad, Cátedra de Cine, semana del Teatro, Tertulias con el programa de Egresados. Temporada de Música, teatro y danzas, eventos de ciudad y eventos en convenio con COMFAMA, Flash Mob.

<sup>41</sup>Se destaca la participación de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá en “XIII Fiesta Internacional de Teatro en Calles Abiertas FITECA - Lima Perú”, con el Grupo Artístico Institucional Comparsa - Zancos y el “1º Encontro Nacional de Gradação Em Dança (Engdança) do Brasil”, organizado por la Universidad Federal de Salvador de Bahía Brasil, con el Grupo Artístico Institucional Danza Contemporánea, además de distinciones de orden nacional a través de la Red de ASCUN Cultura.

<sup>42</sup>Esta investigación forma parte del que forma parte del Proyecto de Inversión “Bienestar Integral en Ambientes y Convivencia saludables”, el cual tienen como propósito construir un instrumento de medición.

<sup>43</sup>La investigación se realizó con el apoyo del proyecto de Inversión “Fortalecimiento del Sistema de Bienestar Universitario de la sede Medellín”.



formación de públicos, la realización de eventos con artistas invitados, los talleres y cursos de formación artística, el apoyo a grupos estudiantiles de proyección cultural y apoyo a la promoción talentos artísticos, además de la realización de eventos que conmemoran profesiones y oficios afines al quehacer de la Facultad.

Un aspecto a fortalecer para 2015 es la articulación entre las facultades y la Sede para la promoción y realización de actividades culturales, pues así se logrará mayor coordinación y apoyo para la realización de las actividades, acceso a los escenarios y el registro de datos, que reflejen con más precisión el impacto de las actividades artísticas y culturales como parte de las políticas de bienestar. En el siguiente cuadro se observa la cobertura alcanzada por los programas en las diferentes sedes:

CUADRO 7: COBERTURA DE LOS PROGRAMAS DEL ÁREA DE CULTURA								
	ACTIVIDAD LÚDICO CULTURAL		EXPRESIÓN DE TALENTOS		INSTRUCCIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL		PROMOCIÓN DE INTERCULTURALIDAD	
	usuarios	usos	usuarios	usos	usuarios	usos	usuarios	usos
<b>AMAZONÍA</b>	24							
<b>BOGOTÁ</b>	904	1159	96	100	411	901	164	418
<b>CARIBE</b>	63	65						
<b>MANIZALES</b>	712	948			403	502		
<b>MEDELLÍN</b>	2338	3629	378	426	397	516	109	148
<b>ORINOQUÍA</b>	45	63						
<b>PALMIRA</b>	870	1188	659	794	432	615	123	134
<b>TOTAL</b>	<b>4.956</b>		<b>1.133</b>		<b>1.643</b>		<b>396</b>	

Fuente: Área Cultura de las Dirección de Bienestar Universitario de las sedes. Datos verificados por la Dirección Nacional de Bienestar Universitario

La cobertura alcanzada por los programas del área de Cultura en la vigencia 2014, aumentó considerablemente comparada con la alcanzada en 2013. De esta manera, también se contribuye a alcanzar la meta trazada en el Plan Global de Desarrollo de aumentar la participación de la comunidad en las actividades de los programas de las áreas, como lo evidencia el siguiente cuadro:

CUADRO 8: COMPARATIVO DE LA COBERTURA DEL ÁREA DE CULTURA			
PROGRAMAS ÁREA DE CULTURA	COBERTURA		% DE AUMENTO
	2013	2014	
Actividad Lúdico Cultural	3.758	4956	32%
Expresión de Talentos	264	1133	330%



Instrucción y Promoción Cultural	2.847	1643	-47%
Promoción de la Interculturalidad	15	396	2500%

## GESTIÓN Y FOMENTO SOCIOECONÓMICO

### Apoyos socioeconómicos estudiantiles

Los apoyos socioeconómicos estudiantiles, es una de las estrategias implementadas por el Sistema de Bienestar Universitario, para contribuir a mitigar la deserción estudiantil asociada a factores socioeconómicos. En los periodos académicos 2014-01 y 2014-03, a través del Área de Gestión y Fomento Socioeconómico de las sedes, se entregaron 7.033 y 7.670 apoyos socioeconómicos, respectivamente, a estudiantes de las diferentes sedes. En algunos casos, estos apoyos se otorgaron con recursos de instituciones diferentes a la Universidad. El cuadro No 9, muestra el número de estudiantes beneficiarios de por cada uno de los apoyos socioeconómicos que ofertan las diferentes Sedes de la Universidad:

<b>CUADRO 9: ESTUDIANTES BENEFICIARIOS DE APOYOS SOCIOECONÓMICOS</b>			
<b>Sede</b>	<b>Tipo de Apoyo</b>	<b>Beneficiarios por apoyo 2014-01</b>	<b>Beneficiarios por apoyo 2014-03</b>
<b>Bogotá</b>	Préstamo Estudiantil 939 <sup>44</sup>	196	95
	Préstamo Estudiantil 001 <sup>45</sup>	403	360
	Apoyo Alojamiento	183	171
	Apoyo Alimentario	2.763	3.605
	Apoyo Transporte	832	774
<b>Medellín</b>	Préstamo Estudiantil 939	21	17
	Préstamo Condonable <sup>46</sup>	74	66
	Apoyo Alojamiento	88	92
	Apoyo Alimentario	115	165
	Apoyo Económico	145	140
	Apoyo Transporte	758	738
<b>Manizales</b>	Préstamo Estudiantil 939	6	5
	Apoyo Alojamiento	174	170
	Apoyo Alimentario	557	591
<b>Palmira</b>	Préstamo Estudiantil 939	19	10
	Préstamo Estudiantil 001	50	42
	Apoyo Alimentario	442	479

<sup>44</sup>Resolución 939 de 1993 de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, "Por la cual se reglamentan los Préstamos para los estudiantes de pregrado en la Sede de Santafé de Bogotá, Sede Palmira y para los estudiantes de Programas Especiales de las Sedes de Medellín y Manizales.

<sup>45</sup>Resolución 001 de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario, " Por la cual se reglamentan los programas de Gestión Económica, Gestión para el Alojamiento, Gestión Alimentaria y Gestión para el Transporte, que hacen parte del Área de Gestión y Fomento Socioeconómico, del Sistema de Bienestar Universitario, para la comunidad estudiantil de la Universidad Nacional de Colombia".

<sup>46</sup>Resolución 012 de 1990 del Consejo de Sede Medellín, "Por la cual se reglamentan los Préstamos Estudiantiles para los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín", y sus normas modificatorias.



	Apoyo Transporte	29	28
<b>Caribe</b>	Apoyo Transporte	17	11
<b>Orinoquia</b>	Apoyo Alimentario	25	23
	Apoyo Transporte	30	33
<b>Amazonia</b>	Apoyo Alojamiento	73	0
	Apoyo Alimentario	33	40
	Apoyo Económico	0	15
<b>Totales</b>		<b>7.033</b>	<b>7.670</b>

Fuente: Bienestar Universitario de sedes.

Adicionalmente, en 2014, las facultades de la Sede Bogotá otorgaron aproximadamente 2.100 apoyos, entre alimentarios (830), transporte (1200) y apoyo económico, bajo la estrategia promotores de convivencia (70). Entre tanto, las facultades de la Sede Medellín reportan apoyos a cerca de 30 estudiantes, a través de apoyo económico y apoyo alimentario<sup>47</sup>. Estos apoyos, entregados con recursos del Facultad cubren cerca de un 20% de los estudiantes beneficiarios, mientras que la Sede cubre la rededor del 80% de los apoyos entregados por año. En el marco de la reglamentación institucional, las direcciones de Bienestar Universitario en el nivel de Facultad, otorgaron apoyos socioeconómicos con recursos de las facultades.

Algunas facultades de la Sede Bogotá, han realizado el proceso de convocatoria y adjudicación apoyándose en el Sistema de Información de Bienestar Universitario-SIBU y han contado con la asesoría de la Dirección Nacional de Bienestar para su implementación. Comparado con 2013, se evidenció en 2014, un aumento cercano al 20% en el número de estudiantes beneficiados con apoyo socioeconómicos<sup>48</sup>.

Sin embargo, aunque se da un incremento del 41% en al poyo alimentario<sup>49</sup>, la reducción de beneficiarios del préstamo estudiantil no se ha visto compensada en igual medida con el fortalecimiento de los otros apoyos en especies o de apoyo económico no reembolsable, y en algunas sedes, se evidencia estancamiento de la cobertura o disminución de la misma, como lo demuestra el cuadro que se presenta a continuación:

<sup>47</sup>En la Sede Bogotá las Facultades reportan la entrega de los siguientes apoyos:Artes:30 alimentarios y 50 en transporte, Ciencias:64 apoyos económicos, Ciencias Agrarias 57 alimentarios, 10 transporte y 17 apoyos económicos; Ciencias Humanas 100 alimentarios y 250 transporte; Ciencias Económicas 35 alimentarios y 80 transportes; Derecho. 310 alimentarios y 260 transporte; Enfermería 18 alimentarios y 40 transporte; Medicina 300 alimentarios y 467 transporte; Odontología: 10 alimentarios y 80 Transporte. Véase informe de gestión de las sedes.

En la Sede Medellín, Ciencias Humanas y Económicas reporta 16 apoyos alimentarios y la Facultad de Minas otorgó apoyo económico a 24 estudiantes (de los cuales 6 recibieron el apoyo con recursos del convenio Banco de Bogotá).

<sup>48</sup>En 2013 hubo un promedio de 6.166 beneficiarios de apoyos socioeconómicos y en 2014, el promedio de beneficiarios es de 7.351.

<sup>49</sup>El apoyo alimentario es el apoyo que más registró aumento en 2014. En la sede Bogotá tuvo un incrementó del 61%, la sede Medellín de un 21% y la sede Palmira con un 12%.



CUADRO 10: COMPARATIVO DE PROMEDIO DE BENEFICIARIOS DE APOYOS SOCIOECONÓMICOS ESTUDIANTILES														
SEDES	PRÉSTAMO						ALOJAMIE NTO		ALIMENT ARIO		TRANSPO RTE		ECONÓM ICO	
	939		001		12		201	201	201	201	201	201	201	201
	20 13	20 14	20 13	20 14	20 13	20 14	3	4	3	4	3	4	3	4
BOGOT Á	36 3	14 5	41 7	38 2			196	177	1.95 7	3.18 4	544	803		
MEDEL LÍN	29	19			12 3	70	95	90	114	140	758	748	157	142
MANIZA LES	6	5					185	172	658	574				
PALMIR A	50	14	35	46					411	460	8	29		
CARIBE											17	14		
ORINO QUIA									26	24	1	32		
AMAZO NÍA								73		38				15
TOTAL	44 8	18 3	45 2	42 8	12 3	70	476	512	3.16 6	4.42 0	1.34 8	1.62 6	157	158
	-59%		-5%		-43%		7.%		40%		21%		0.5%	

Por razones presupuestales y de insuficiente capacidad instalada, los apoyos socioeconómicos apenas alcanzan a cubrir al 17% de los estudiantes de pregrado. Si se tiene en cuenta que más de 19.000 estudiantes de pregrado pertenecen a los estratos 1 y 2, lo que equivale al 45% de la población total matriculada en pregrado, hay un déficit aproximado del 28%<sup>50</sup> en la cobertura, y esto solamente tomando como referencia a la población estudiantil más vulnerable socioeconómicamente.

### **Alianzas estratégicas para el Bienestar de los estudiantes.**

La Universidad ha suscrito acuerdos con entidades externas, a través de los cuales se brinda a los estudiantes recursos en especie o en dinero, en modalidad de crédito o subsidio. En la modalidad de crédito, en algunos casos estos recursos pueden ser condonables parcial o totalmente, conforme a lo establecido previamente en los acuerdos con las entidades. Alrededor de 2.500 estudiantes de

<sup>50</sup> En 2014 la población estudiantil de pregrado matriculada promediando los dos periodos académicos, fue de 42.388, de ellos, 19.133 pertenecen a los estratos 1 y 2. Fuente SIA.



la Universidad, recibieron créditos y apoyos económicos otorgados con recursos externos. Estos apoyos se dan mayoritariamente en dinero efectivo que la entidad entrega directamente al estudiante beneficiario y en algunos casos, giros a la Universidad por concepto de matrícula<sup>51</sup>.

Los siguientes cuadros ilustran el número de estudiantes que se benefician de los créditos y apoyos económicos otorgados con recursos de entidades externas:

<b>CUADRO 11: ALIANZA CON MODALIDAD DE SUBSIDIO</b>			
<b>ALIADO</b>	<b>SEDE</b>	<b>BENEFICIARIOS POR PERIODO ACADÉMICO</b>	
		<b>2014-01</b>	<b>2014-03</b>
<b>FUNDACION BACATÁ</b>	<b>BOGOTÁ</b>	<b>150</b>	<b>192</b>
<b>ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA POR LA EDUCACIÓN - AMA</b>	<b>MEDELLÍN</b>	<b>44</b>	<b>100</b>
<b>DEPARTAMENTO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL - DPS</b>	<b>BENEFICIARIOS 2014</b>		
	BOGOTÁ	676	
	MEDELLÍN	451	
	MANIZALES	382	
	PALMIRA	447	
	AMAZONIA	86	
	CARIBE	11	
	ORINOQUIA	93	
	<b>TOTAL</b>	<b>2.146</b>	

**Fuente:** Bienestar Universitario de sedes.

<b>CUADRO 12: ALIANZA CON MODALIDAD DE CRÉDITO PARCIAL O TOTALMENTE CONDONABLE</b>			
<b>ALIADO</b>	<b>SEDE</b>	<b>BENEFICIARIOS POR PERIODO ACADÉMICO</b>	
		<b>2014-01</b>	<b>2014-03</b>
<b>FONDO EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLÍN- EPM</b>	<b>MEDELLÍN</b>	<b>1240</b>	<b>1226</b>
<b>FUNDACION BANCOLOMBIA</b>	BOGOTÁ	20	47
	MEDELLÍN	16	37
	MANIZALES	10	17
	PALMIRA	3	6
	<b>TOTAL</b>	<b>49</b>	<b>107</b>

**Fuente:** Dirección Nacional de Bienestar Universitario y Bienestar Universitario de sedes.

Adicionalmente, hay que señalar que 2.463 estudiantes, el 80% de posgrado y el 20% de pregrado, tiene crédito con el ICETEX<sup>52</sup> en las diferentes modalidades que esta entidad del Estado ofrece sus líneas de créditos.

<sup>51</sup>El caso de Fundación Bancolombia paga directamente a la Universidad, el 100% del valor de la matrícula de los estudiantes beneficiados y adicionalmente da aporte en dinero al estudiante.

<sup>52</sup> El promedio de estudiantes que en el año 2014 tuvieron crédito ICETEX son: Sede Medellín 841, Sede Bogotá 1124, Sede Manizales 245, Sede Palmira 253 beneficiarios, Fuente: ICETEX



Aunque los recursos externos contribuyen con el objetivo de disminuir la deserción estudiantil por razones económicas, su continuidad es siempre incierta y depende de las condiciones que fijan las entidades externas. En el caso de las entidades públicas, la continuidad de los apoyos no se garantiza si hay cambios de administración. En ese sentido, la continuidad del apoyo por el tiempo que los estudiantes lo requieren para terminar sus estudios es por lo general incierta.



## CAPÍTULO VI

### PROGRAMAS QUE COMPLEMENTAN EL SISTEMA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Los programas de Jardín Infantil. IPARM y Capellanía en la Sede Bogotá, así como la Escuela en la sede Medellín y el programa de egresados en todas las sedes de la Universidad complementan las acciones del Sistema de Bienestar Universitario. Los aspectos más sobresalientes de la gestión de 2014 de estos programas se relacionan continuación:

#### JARDIN INFANTIL (Sede Bogotá)

- Se destacan lo siguiente logros en la gestión 2014:

La Socialización de la experiencia pedagógica “Terapias integradas a las Aulas: Enriqueciendo el Contexto de los Niños” en el XI Encuentro Internacional de Educación Inicial y Preescolar “en Cuba.

Se continuó el seguimiento al proceso de desarrollo de los 150 niños y niñas matriculados lo que permitió trazar estrategias interdisciplinarias de reforzamiento de actividades pedagógicas, planes caseros entregados a padres, remisiones a especialistas y atención psicológica.

Igualmente, se mantuvo el Convenio con la Facultad de Medicina para la atención a los niños a través de los programas de medicina alternativa, pediatría, salud oral y Fonoaudiología. Se fortaleció el Área de Psicología con la escuela de padres la asesoría directa a niños y familias y la realización de talleres grupales y atención directa en aula. En el área de nutrición se continuó con las valoraciones nutricionales y las rutas de acción a niños en riesgo de malnutrición y los talleres en hábitos saludables y alimentación.





- Se evidenciaron las siguientes dificultades

No se logró la adecuación de la entrada de la calle 53 para el ingreso seguro de los niños, padres y funcionarios del Jardín Infantil.

El concepto higiénico sanitario está pendiente, porque se debe impermeabilizar el manto asfáltico del edificio.

### **INSTITUTO ARTURO RAMÍREZ MONTUFAR-IPARM (Sede Bogotá).**

- Se destacan lo siguiente logros en la gestión 2014:

La participación de docentes del IPARM en escenarios de formación encaminados a la



construcción de estrategias para la enseñanza de las matemáticas<sup>53</sup>, el mejoramiento de las competencias profesionales y de aportes a la labor pedagógica y didáctica del Instituto<sup>54</sup>, así como fortalecer el uso de las TIC's en las prácticas educativas en los niveles de preescolar, básica y media<sup>55</sup>

Los resultados de las Pruebas SABER 11 ubican al IPARM por encima de la media nacional y regional. Además 51 estudiantes graduados en 11, ingresaron a la Universidad Nacional.

---

<sup>53</sup> Este logro se alcanzó gracias a la vinculación al proyecto COCOA liderado por la División Nacional de Innovación Académica y el Instituto de Investigación en Educación.

<sup>54</sup> En el marco de un convenio de colaboración entre el IPARM y el Departamento de Extensión de Lenguas Extranjeras,

<sup>55</sup> 23 docentes del IPARM participaron en el proyecto de Centros de Innovación Educativas Regionales- CIER. Producto de dicha participación se accedió a la donación de: 22 computadores portátiles, 1 computador servidor, 2 Video Beam, 2 telones, 2 impresoras, 2 carros para guardar y transportar equipos y 6 Access



Se contó con 4 tutores para las asignaturas de matemáticas, física, química y biología para refuerzo y profundización en los temas vistos durante la jornada regular.

Se culminación de obras de mantenimiento y adecuación de aulas bachillerato y avance en el proceso de contratación para mejoramiento del parque infantil.

Se establecieron los protocolos para la aprobación de salidas pedagógicas, reporte de situaciones académicas, sistematización de proceso de recaudo, evacuación ante situaciones de riesgo, etc.

Con la participación de los diferentes estamentos se logró construir la Misión y Visión que constituyen el horizonte institucional del IPARM en el marco de la iniciativa llamada Recreando el IPARM y se actualizó el Manual de Convivencia en el que se incluyó las modificaciones que se derivan de la Ley 1620 de 2013 y se aprobación por parte del Consejo Directivo de cinco becas de solidaridad.

En coordinación con el Área de Salud de la Sede, para ofrecer una atención integral a los estudiantes que incluyó tamizaje visual, talleres de prevención del uso de psicoactivos y educación para la sexualidad, consultas de Pediatría

- Se evidenciaron las siguientes dificultades:

Desarticulación del IPARM con otros espacios que potencialmente puede ofrecer la Universidad.

Debilidad del Sistema Institucional de Evaluación que en algunos aspectos permitía ambigüedades en el proceso. Se espera que con la nueva propuesta de Evaluación esta dificultad se supere.

## **ESCUELA (Sede Medellín).**

- Se destacan lo siguiente logros en la gestión 2014:

La actualización en la reglamentación del programa que permitió definir el carácter y la organización de la Escuela<sup>56</sup> Igualmente se logro al recertificación del programa por parte de la secretaría de salud del municipio.

El aumento en la cobertura<sup>57</sup>, la mejora en las condiciones de infraestructura, así como la articulación con entidades educativas externas para continuación del ciclo escolar.

---

56 Acuerdo 04 de 2014 del Consejo de Sede Medellín.

57 La escuela pasó de tener 137 estudiantes en 2013, a 151 en 2014 y con proyección en 2015 de 170. Para esto se construyo un aula nueva.



Proceso de cualificación docente en temas de Convivencia Escolar, Formación en TICS, Rol de Maestro, Prevención en Desastres. Igualmente, se logró la reorganización de cargas académicas de las docentes de acuerdo a su formación. Se contrataron docentes especializados para el fortalecimiento del área artística y la enseñanza del inglés.



La implementación de un software para el desarrollo del trabajo académico y comunicativo con familias y estudiantes a través de la plataforma educativa. Organización de contra-jornada escolar para buscar el aprovechamiento del tiempo libre de los estudiantes después de la jornada escolar.

La dificultad que evidencia el programa está relacionada con la vinculación de los docentes, la mayoría de ellos están por prestación de servicios lo que dificulta la continuidad de los procesos emprendidos.

### **CAPELLANÍA (Sede Bogotá).**

- Se destacan lo siguiente logros en la gestión 2014:

Realización de talleres y encuentros con temáticas como: herramientas para la NO violencia, liberación del corazón, duelo por muerte y duelo por separación, encuentros para prevención del suicidio, Medicina para ser Feliz, Encuentros con novios con proyecto de vida matrimonial.

Se implementaron los semilleros de vida orientados al intercambio de conocimientos en agricultura urbana, creación de relaciones de fraternidad, bienestar humano, y compromiso con la vida y los espacios de la Universidad.

Fortalecimiento del voluntariado universitario que conecta el saber académico con la comunidad, coordinación de la III Feria de Voluntariado y el Primer Encuentro de Voluntariado de la Sede Bogotá, y dos jornadas de sensibilización en el tema.



Actividades culturales de cine foro, conciertos, recitales y festival de Villancicos.

Asesorías y escucha de situaciones personales, inquietudes del mundo universitario, familiares y de pareja y crecimiento espiritual.

Servicios espirituales, religiosos que incluyen celebración de eucaristía diaria, Matrimonios y exequias para personas vinculadas a la Comunidad Universitaria.

### **PROGRAMA DE EGRESADOS. (Todas las sedes).**

- Se destacan lo siguiente logros en la gestión 2014:

Realización del II Encuentro Nacional de Egresados 2014 Sede Bogotá, con la asistencia de 1600 personas.

Realización de convocatorias para el portafolio empresarial de Egresados con la selección de 131 empresas de egresados y divulgación de ofertas laborales para egresados.

Participación en ferias, conversatorios encuentros de proyección profesional y carnetización de egresados de acuerdo a las solicitudes presentadas.

Fortalecimiento de las mentorías, tutorías académicas, proyectos empresariales y de emprendimiento, mediante el cual se conformaron grupos de estudiantes tutoriados por egresados.

Desarrollo de prácticas deportivas y artísticas, torneos deportivos y eventos culturales con la participación de asociaciones y egresados interesados de manera individual.



## CAPÍTULO VII

### PRESUPUESTO EN BIENESTAR UNIVERSITARIO

El presupuesto ejecutado con recursos de funcionamiento, para realizar acciones consideradas de Bienestar Universitario por diferentes instancias de la Universidad, fue de \$49.340 millones en 2014, que correspondieron al 8.77% del presupuesto de funcionamiento de la Universidad ejecutado para dicho año (\$562.785 millones). De este porcentaje, el 46% (\$22.885 millones) corresponde acciones específicas del Sistema de Bienestar Universitario, realizadas a través de las Direcciones de Bienestar Nacional y de Sede.

<b>CUADRO 13: PRESUPUESTO EJECUTADO CON RECURSOS DE FUNCIONAMIENTO PARA REALIZAR ACCIONES DE BIENESTAR UNIVERSITARIO</b>				
ESTAMENTO	ESTADO	ACCION	2014	
			PRESUPUESTO TOTAL	PORCENTAJE (%)
<b>TODOS</b>	Focalizados por Vulnerabilidad	Colegio, escuela, guardería y jardín	\$1.018.938.522	2,07%
	No focalizados	Actividades deportivas, culturales, salud, acompañamiento integral, administración de oficinas de Bienestar.	\$12.251.162.253	24,83%
<b>ESTUDIANTES</b>	Focalizados Académicamente	Becas AC025/08 CSU y AC070/09 CA, estudiante auxiliar, monitores de pregrado y posgrado, becarios.	\$3.017.817.637	6,12%
	Focalizados por Vulnerabilidad	Apoyos socioeconómicos, exención bienestar y de Consejo de Facultad, convenios.	\$9.498.083.497	19,25%
	No focalizados	Participación electoral, descuentos para hijos o cónyuges de funcionarios UN, descuentos por hermanos, promedio, mejor examen de admisión, mejor	\$16.818.655.518	34,09%



		estudiante, mejor deportista, entre otros descuentos y exenciones.		
<b>DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS</b>	No focalizados	Programas de bienestar docente y administrativo, descuentos para docentes y empleados en matrícula	\$6.632.743.332	13,44%
<b>EGRESADOS</b>	No focalizados		\$102.599.355	0,21%
<b>TOTAL (Recursos UNAL)</b>			<b>\$49.340.000.114</b>	<b>100,00%</b>

